



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO LICENCIADO EN COMERCIO
EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO
IMPORTACIÓN DE BALDOSAS DE CUARZO DESDE
CHINA A ECUADOR**

**AUTORA
SCARLEY MARILEXI BAQUE QUIMI**

GUAYAQUIL

2024

CERTIFICADO DE SIMILITUD

BAQUE QUIMI 2 REVISIÓN CASO DE ESTUDIO

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

110.imcp.org.mx

Fuente de Internet

1%

2

www.webartigos.com

Fuente de Internet

1%

3

centromarmol.com

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universicorp Universi S.A. Blue Hill College

Trabajo del estudiante

1%

5

www.scpm.gob.ec

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Aliat Universidades

Trabajo del estudiante

1%

7

www.produccion.gob.ec

Fuente de Internet

1%

8

Evelyn De la Llana Pérez, Lesly Johanna Benítez Pincay. "Avances Investigativos 2023. Unidad Académica Comercial N° 2", ACVENISPROH Académico, 2023

Publicación

1%



firmado electrónicamente por:
HERMAN VLADIMIR
SOZORANGA SANDOVAL

9 ronnychoa24.blogspot.com 1 %
Fuente de Internet

10 Submitted to Universidad Nacional de Educación a Distancia 1 %
Trabajo del estudiante

11 www.siatigroup.com 1 %
Fuente de Internet

12 Submitted to Universidad Católica San Pablo 1 %
Trabajo del estudiante

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INDICE GENERAL

I.	Introducción	1
1.1.	Antecedentes	1
1.2.	Objetivos	2
1.2.1.	Objetivo General	2
1.2.2.	Objetivos Específicos	2
1.3.	Pregunta De Investigación	3
1.3.1.	Preguntas Específicas:	3
1.4.	Descripción Del Caso De Estudio	3
II.	Análisis	5
2.1.	Análisis Del Producto	5
2.2.	Requisitos a cumplir en la importación a consumo de mercancías ...	5
2.3.	Acuerdo Comercial Ecuador – China	6
2.4.	Leyes En El Comercio Internacional	7
2.5.	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno	7
2.6.	Medios De Transporte	8
2.6.1.	Transporte Aéreo	8
2.6.2.	Transporte Marítimo	8
2.6.3.	Transporte Terrestre	8
2.7.	Aspectos A Considerar En Una Importación	9
2.7.1.	Tiempo de entrega	10
2.7.2.	Características de la carga	10
2.7.3.	Incoterms	10
2.7.4.	Transporte y Logística	10
2.7.5.	Seguro de Carga	10
2.7.6.	Acuerdos Comerciales y Regulaciones Aduaneras	10
2.7.7.	Confianza y seguridad	11

2.8.	Proceso Aduanero Para Nacionalizar	11
2.8.1.	Documentación previa	11
2.8.2.	Valoración aduanera	12
2.8.3.	Derechos e impuestos de importación	12
2.8.4.	Inspección aduanera.....	12
2.8.5.	Regulaciones aduaneras.....	12
2.8.6.	Despacho aduanero.....	12
2.9.	Clasificación Arancelaria	12
2.10.	Contenedor 20° GP	13
2.11.	Factura Comercial	14
2.12.	Bill Of Lading O Conocimiento De Embarque	15
2.13.	Certificado de Origen.....	16
2.14.	Seguro	16
2.15.	Declaración Aduanera de Importación.....	17
2.16.	Tributos al comercio exterior	18
2.17.	Costos en destino.....	18
III.	Informe final	20
IV.	Conclusiones	21
V.	Recomendaciones	22
VI.	Referencias Bibliográficas.....	23
VII.	Anexos.....	25

Índice de tablas

Tabla 1.....	9
Tabla 2.....	13
Tabla 3.....	15
Tabla 4.....	16
Tabla 5.....	17
Tabla 6.....	17
Tabla 7.....	18
Tabla 8.....	19
Tabla 9.....	19

Índice de figura

Figura 1	6
Figura 2	14

I. Introducción

1.1. Antecedentes

La importación para consumo en el Ecuador se refiere al proceso de ingresar mercancías extranjeras al territorio de un país con el propósito de ser utilizadas o consumidas dentro de ese país en lugar de ser reexportadas.

Según el código orgánico de comercio e inversiones en el Art. 147.- Importación para el consumo:

Es el régimen aduanero según el cual las mercancías importadas del exterior o de una zona especial de desarrollo económico pueden circular libremente en el territorio aduanero para permanecer allí de forma permanente después del pago de derechos e impuestos aduaneros, recargos a la importación y, en su caso, sanciones y cumplimiento de Formalidades y obligaciones aduaneras. (Copci, 2024)

Los bienes importados ayudan a traer productos al país, lo que permite su consumo, así como la producción local de nuevos productos. Bajo este régimen, sólo se admiten las personas jurídicas (empresas) y las personas físicas que se dediquen a actividades empresariales (empresarios individuales) que estén inscritas en el Registro Único de Contribuyentes (URT) y tengan la condición de importadores, y además estén registradas como importador en el sistema Ecuapass.

La importación de cuarzo puede estar relacionada con diversos usos industriales y comerciales, y varios autores han abordado este tema desde diferentes perspectivas. El costo de la importación de cuarzo cambia de acuerdo al precio del cromo que pone dependiendo del mercado internacional.

En 2021, Ecuador importó \$229000 en Cuarzo, convirtiéndose en el importador número 89 de Cuarzo en el mundo. En el mismo año, este fue el producto número 930 más importado en Ecuador. Las importaciones de este producto se las realizó principalmente de: España, China, Brasil, Chile, y Argentina . (OEC, 2021)

Según el Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio,

del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, señala en el artículo 120 sobre las Importaciones A Consumo:

Este es el régimen aduanero para las mercancías que finalmente ingresan al país, y los procedimientos aplicables serán establecidos por el Director del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Una vez cumplidas las obligaciones aduaneras, las mercancías que ingresan bajo este sistema pueden circular libremente dentro del Ecuador. (Suplemento del Registro Oficial No. 452, 2022)

Debido a su continuo crecimiento económico, su gran población y su capacidad para producir y consumir una amplia gama de bienes y servicios, China se ha convertido en un importante proveedor del comercio internacional.

Sin embargo, la importación no está exenta de desafíos y problemas. Los desafíos clave incluyen la competencia desleal de algunos países y la falta de una regulación adecuada en ciertas industrias.

Las importaciones pueden mejorar la competitividad de las empresas y promover la creación de empleo, mientras que las exportaciones pueden permitir que las empresas ingresen a un mercado más amplio. En algunos países, el empleo relacionado con las exportaciones representa hasta el 30% del empleo nacional.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Desarrollar el proceso integral y la operatividad aduanera en la importación a consumo de cuarzo desde China a Ecuador, mediante la mejora de los procesos aduaneros.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar y comprender los requisitos a cumplir para llevar a cabo con éxito la importación de cuarzo.
- Determinar la modalidad de transporte internacional a utilizar en la

importación a consumo de cuarzo.

- Calcular costos, gastos, tributos al comercio exterior margen de utilidad y precio de venta del cuarzo.

1.3. Pregunta De Investigación:

- ¿Cuál es el proceso integral en la importación a consumo de cuarzo desde la ciudad de Shenzhen, China hacia la ciudad de Guayaquil, Ecuador?

1.3.1. Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los requisitos que se deben cumplir para importar una mercancía a consumo?
- ¿Cuáles son los aspectos que se deben considerar para definir el modo de transporte internacional en la importación de cuarzo?
- ¿Cuáles son los cálculos que interviene para determinar los costos, gastos, tributos al comercio exterior margen de utilidad y precio de venta del cuarzo durante el proceso de importación?

1.4. Descripción Del Caso De Estudio

La importación de baldosas de cuarzo es apta para cualquier tipo de proceso de la industria de la construcción y diseño. A continuación, se detallan varias razones para importar el producto:

Durabilidad: El cuarzo es conocido por ser un material duradero y resistente. En mesones, cocinas y pisos, donde la resistencia a arañazos, manchas y desgaste es esencial, el cuarzo puede ofrecer una solución duradera.

Variedad de diseño: El mineral está disponible en una amplia gama de colores y diseños. La importación de este producto permite a los fabricantes tener acceso a una variedad de opciones para satisfacer las preferencias de diseño y estilo de los consumidores.

Facilidad de Mantenimiento: Importar cuarzo de calidad contribuye a la

fabricación de mesones que requieren poco mantenimiento, lo cual es una característica apreciada en entornos domésticos y comerciales.

Resistencia a Bacterias: El cuarzo es un material no poroso, lo que significa que es resistente a la absorción de líquidos y a la proliferación de bacterias y moho. Esto hace que los mesones de cuarzo sean una opción higiénica es segura para cocinas y baños.

Cumplimiento con Normativas: La importación de este producto cumplen con estándares internacionales de calidad y seguridad puede ayudar a garantizar que sus productos fabricados cumplan con las normativas locales y requisitos de construcción.

Demanda del Mercado: La creciente demanda en el mercado de soluciones duraderas, estéticas y de bajo mantenimiento ha aumentado la importancia de las baldosas de cuarzo como una opción preferida en la construcción y el diseño de interiores.

Innovación y Competitividad: La importación de cuarzo de alta calidad puede permitir a los fabricantes innovar en términos de diseño y funcionalidad. Esto puede mejorar la competitividad en el mercado, ya que los consumidores buscan constantemente opciones modernas y eficientes.

Es un producto de excepcional dureza y belleza. Con apariencia y tacto del cuarzo natural, pero con un rendimiento superior gracias a su gran durabilidad. Es una superficie sólida hecha de aproximadamente un 93% de cuarzo natural, incluido vidrio reciclado y piedra reciclada. (Grupo centro marmol, 2021)

II. Análisis

2.1. Análisis Del Producto

La importación de cuarzo de China a Ecuador puede ser un proceso común debido a la disponibilidad y calidad de los recursos minerales de China y las necesidades de materia prima de Ecuador.

- **Investigación de proveedores:** Identificar y contactar proveedores confiables y acreditados en China que brinden cuarzo de la calidad requerida a precios competitivos.
- **Negociación y acuerdos comerciales:** Negociar términos de transacción, incluido precio, cantidad, condiciones de pago, tiempo de entrega y logística de envío. Es importante establecer un contrato claro y preciso para evitar malentendidos a futuro.
- **Documentación y Trámites Aduaneros:** Elaborar los documentos necesarios como Declaración Única de Entrada (DUA), factura comercial, certificado de origen y otros documentos requeridos por las autoridades chinas y ecuatorianas para facilitar las importaciones.
- **Pago de aranceles e impuestos:** Calcular y pagar los aranceles aduaneros, impuestos al valor agregado (IVA) u otros gravámenes aplicables a la importación de cuarzo según las regulaciones ecuatorianas.
- **Transporte y logística:** Coordinar el envío desde China a Ecuador, considerando el transporte marítimo, terrestre o aéreo, asegurando el embalaje adecuado y cumpliendo con los requisitos de transporte internacional.
- **Inspección y recepción:** Al llegar a Ecuador, los productos pueden estar sujetos a inspección por parte de las autoridades aduaneras para verificar el cumplimiento de las regulaciones y documentación aplicables..

2.2. Requisitos a cumplir en la importación a consumo de mercancías

Previo a la importación contar con:

- Registro único de contribuyente (RUC)

- Obtener registro de importador
- Adquirir el certificado digital (Token) para la firma electrónica y autenticación otorgado por el banco central.
- Registro de importador en Ecuapass para realizar las transmisión de las importaciones.
- Contar con agente aduanero autorizado por la SENA E para tramitar la DAI

Figura 1
Pasos previos a la importación



Fuente: (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2024)

2.3. Acuerdo Comercial Ecuador – China

El Tratado de Libre Comercio Ecuador-China es el primer acuerdo comercial firmado entre Ecuador y un país asiático. El acuerdo fue firmado simultáneamente de manera virtual en Quito el 10 de mayo y en Beijing el 11 de mayo de 2023. (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2023)

China es el país más importante de América Latina. En 2021, en medio de problemas en la cadena de suministro y la crisis de COVID-19, el volumen comercial total entre China y los países latinoamericanos será de 450 mil millones de dólares;

los datos económicos de la región han alcanzado un nivel récord. Además, ALADI dijo que los países latinoamericanos tienen un gran potencial para establecer cadenas productivas con China para elaborar productos intermedios y finales para consumo interno y exportación. (Produccion ecu, 2023)

Esto facilita y abarata el acceso de las empresas de los países firmantes al mercado chino y, a su vez, fomenta el comercio bilateral, ya que un acuerdo comercial con China atrae inversión extranjera directa al país. Al tener acceso preferencial al mercado chino, el país puede reducir la dependencia de otros mercados y mitigar los riesgos asociados con la inestabilidad económica global.

2.4. Leyes En El Comercio Internacional

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es responsable de las reglas globales que rigen el comercio entre países. Su función principal es garantizar que el negocio funcione de la manera más fácil, predecible y libre posible.

En el centro de la organización se encuentran los acuerdos de la OMC negociados y firmados por la mayoría de los países involucrados en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas básicas para el comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de los límites acordados. El comercio bajo el acuerdo de la OMC se describe como "basado en reglas", lo que significa que es un sistema basado en reglas. (OMC, 2024)

2.5. Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno

Fue emitido porque la Constitución de la República incorporó nuevos principios del sistema tributario, cuyos objetivos son la tributación eficiente y la distribución equitativa entre los residentes del país. (Reglamento para aplicacion ley de regimen tributario interno, Irti, 2021)

2.6. Medios De Transporte

Las empresas importadoras y exportadoras tienen muchas opciones, métodos y modos de transporte. El modo de transporte puede ser aéreo, marítimo, terrestre y ferroviario. Medios, como tales, se refieren a los vehículos necesarios para el transporte según el modo elegido (avión, barco, camión y ferrocarril). Además, existe otra opción de envío llamada envío intermodal. (Diario el exportador, 2022)

Los medios de transporte para importar mercancías pueden variar según diversos factores, como la naturaleza de los productos, la distancia, el tiempo de entrega y los costos involucrados.

2.6.1. Transporte Aéreo

Es el modo de transporte más rápido y adecuado para productos que requieren una entrega rápida dentro de la cadena de suministro. El transporte aéreo se utiliza en la mayoría de los sectores industriales y cadenas de suministro debido a su velocidad y capacidad para llegar a lugares distantes. Además, el transporte aéreo internacional es una de las formas más seguras de viajar.

2.6.2. Transporte Marítimo

Es el medio de transporte más común para importar mercancías, tiene las ventajas de transportar grandes cantidades de carga, soportar cargas pesadas y cubrir rutas internacionales. Algunos de los documentos importantes para este tipo de transporte de importación incluyen: conocimiento de embarque, factura comercial y lista de empaque.

2.6.3. Transporte Terrestre

Es crucial en el proceso de importación, ya que traslada las mercancías desde el puerto o aeropuerto hasta el destino final. Dicho transporte puede implicar el uso de camiones, trenes o centros de transporte intermodal y es fundamental para la distribución de mercancías en todo el territorio. Algunos de los documentos importantes en el transporte terrestre de importación incluyen la carta de porte y la

documentación completa del vehículo (en el caso de importación de automóviles).

Tabla 1

Comparación de costo y tiempo de los diferentes modos de transporte

TRANSPORTE	COSTO	TIEMPO
AEREO	\$5000 – \$10000 POR TONELADA	7 a 9 días
MARITIMO	\$1000 – \$4000 POR TONELADA	30 a 60 días
TERRESTRE	\$3000 – \$7000 POR TONELADA	15 a 30 días (dependiendo de la distancia)

Elaborado por: Baque, S. (2024)

El medio de transporte más eficiente y recomendado para la importación de baldosas de cuarzo es el marítimo, a pesar de ser una opción más lenta comparado al transporte aéreo, esta confiabilidad contribuye a una mayor eficiencia en la cadena de suministro y minimiza los costos operativos en comparación del otro medio de envío.

2.7. Aspectos A Considerar En Una Importación

La importación de bienes implica una serie de procesos y consideraciones para garantizar una operación exitosa y cumplir con las regulaciones legales. Al definir el modo de transporte internacional para la importación a consumo, es importante

considerar diversos aspectos para garantizar una operación logística eficiente y rentable. (Liat faena, 2021)

2.7.1. Tiempo de entrega

El tiempo de entrega en una importación puede variar según diversos factores, y es importante tener en cuenta cada etapa del proceso. La ubicación del proveedor y el destino final son importantes para determinar Modo de transporte. El transporte de larga distancia puede ser más eficiente Economía a través del transporte marítimo.

2.7.2. Características de la carga

El tipo de mercancía y sus características influyen en la elección del método de transporte. costo y presupuesto.

2.7.3. Incoterms

Claramente los términos de entrega utilizando los Incoterms. Estos términos establecen responsabilidades y costos entre el exportador e importador.

Incoterms 2020 son un conjunto de reglas creadas por la Cámara de Comercio Internacional (CCI) que definen los derechos y obligaciones de los compradores y vendedores al enviar mercancías. Tienen como objetivo brindar mayor claridad sobre la división de tareas, riesgos, seguros, fletes y otras responsabilidades asociadas al transporte de paquetes. (Conexion esan, 2022)

2.7.4. Transporte y Logística

El transporte y la logística de manera eficiente, eligiendo el medio de transporte adecuado y coordinando con compañías de transporte y agentes logísticos.

2.7.5. Seguro de Carga

Contratar un seguro de carga para proteger los bienes durante el transporte y para proteger la mercancía contra pérdidas o daños durante el transporte.

2.7.6. Acuerdos Comerciales y Regulaciones Aduaneras

Verificar las regulaciones aduaneras del país de destino, incluyendo aranceles,

impuestos y restricciones específicas del producto, además de si existen acuerdos comerciales preferenciales entre tu país y el país de destino que puedan afectar los términos de comercio.

2.7.7. Confianza y seguridad

La fiabilidad y seguridad del transportista son críticas. Es necesario elegir empresas de transporte confiables y reputadas para garantizar que la carga llegue a su destino sin problemas y en buen estado.

2.8. Proceso Aduanero Para Nacionalizar

Para realizar el proceso aduanero para la nacionalización de mercancías es necesario la asesoría y el servicio de un Agente acreditado por el SENA E ya que los tramites de desaduanización pueden variar según el país y su legislación aduanera específica.

2.8.1. Documentación previa

Los importadores deben recopilar y presentar los documentos necesarios. Declaración de mercancías ante la aduana. Esto puede incluir facturas comerciales, Conocimiento de embarque, certificado de origen, licencia de importación, etc. Documentos relacionados con transacciones comerciales y la naturaleza de los bienes. Dependiendo del tipo de mercancía importada, a la declaración aduanera de importación se deberán adjuntar los siguientes documentos:

Documentos de acompañamiento: La documentación adjunta constituye lo que se conoce como control previo y debe ser procesada y aprobada antes del envío de las mercancías importadas. (Reglamento libro V copci, 2021)

Documentos de soporte: La documentación de respaldo constituirá la base de la información de la declaración en aduana para cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sean en papel o electrónicos, deberán conservarse en el expediente del declarante aduanero o de su agente aduanal al momento de presentar o transmitir la declaración aduanera. (Reglamento libro V copci, 2021)

Entre los documentos de respaldo se encuentran los siguientes:

- Documentos de transporte
- Facturas comerciales o documentos que acrediten transacciones comerciales.
- Certificado de Origen (si aplica)
- Documentos que el SENA o el Organismo Regulador del Comercio Exterior consideren necesarios.

2.8.2. Valoración aduanera

La Aduana determina el valor de las mercancías a efectos aduaneros. Esto se hace para calcular los derechos de importación y otros impuestos aplicables, Y asegúrese de que el valor declarado coincida con el precio de mercado.

2.8.3. Derechos e impuestos de importación

Los importadores tienen que pagar derechos de aduana, impuestos de importación, etc. Impuestos solicitados por la aduana antes del envío de la mercancía. nacionalización.

2.8.4. Inspección aduanera

Los artículos se pueden seleccionar para inspección física. La Aduana verifica la exactitud y el cumplimiento de las declaraciones aduaneras.

2.8.5. Regulaciones aduaneras

Se deben seguir todas las reglas y estándares especiales. Aplica para productos importados. Esto puede incluir estándares de calidad, etiquetado, normas de seguridad y otros requisitos específicos.

2.8.6. Despacho aduanero

Una vez que los documentos han sido revisados y aprobados por la aduana, se realiza la evaluación y clasificación aduanera, se realizan los pagos de aduanas y correos electrónicos. Luego de pagar los impuestos, la mercancía será enviada para su nacionalización y enviada a el importador.

2.9. Clasificación Arancelaria

Esta asigna un código numérico a cada tipo de producto, lo que facilita la

identificación y el seguimiento de las mercancías a lo largo de las fronteras internacionales. Esto resulta en un sistema completo de clasificación que permite identificar y categorizar de manera ordenada y precisa diversos tipos de mercancías. (Altamaitima , 2021)

La clasificación arancelaria del producto “Baldosa de Cuarzo” para la importación a consumo se encuentra en la siguiente subpartida:

Tabla 2
Subpartida Arancelaria del producto

Subpartida	Descripción del Producto
6810.99.00.00	Las demás

Nota: El producto baldosa de cuarzo se clasifico dentro de esta subpartida
Elaborado por: Baque, S. (2024)

De acuerdo con la subpartida mencionada anteriormente, se llevó a cabo el respectivo análisis enfocado en los costos tanto en el precio de importación y en los precios del producto.

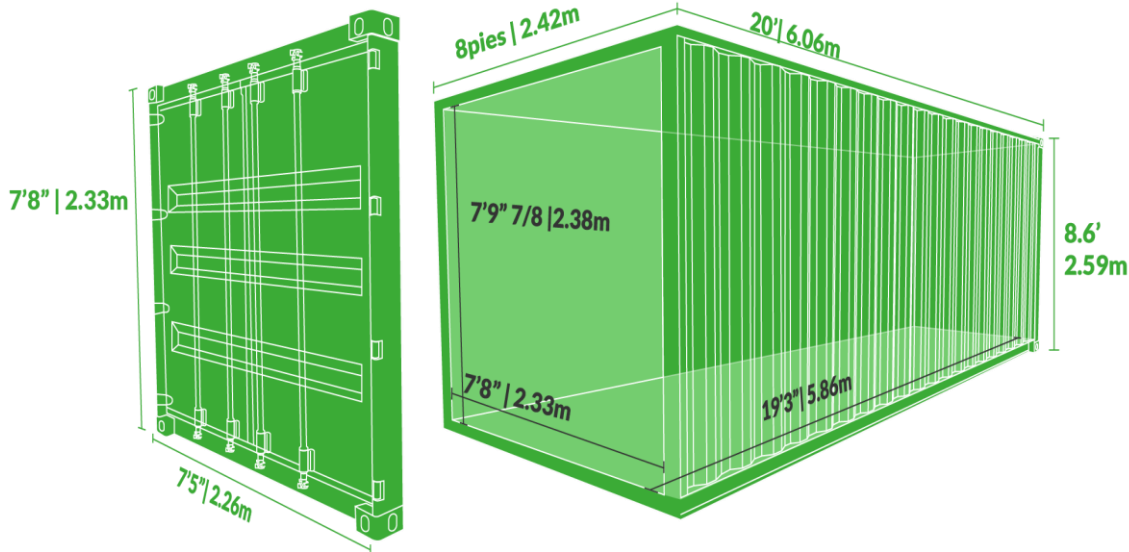
Como se menciona en las notas explicativas de este capítulo la partida comprende las manufacturas moldeadas, obtenidas por presión o centrifugadas de cemento, de hormigón o de piedra artificial, entre las dichas manufacturas se encuentran las baldosas. (Eaduana, 2023)

2.10. Contenedor 20° GP

Un contenedor de 20 pies tiene aproximadamente 6,1 metros de largo. Indica el tipo de contenedor. "Uso general" se refiere a contenedores estándar que se utilizan para una amplia variedad de productos. Estos contenedores están diseñados para el transporte de carga seca, no perecedera y general como equipos, bienes industriales, textiles y otros. (Logisber, 2024)

Se trata de un contenedor estándar de 20 pies diseñado para el transporte de carga general en el comercio internacional. Este tipo de contenedor es importante en la logística global, ya que facilita el movimiento eficiente de mercancías entre diferentes modos de transporte y a través de fronteras siendo el adecuado para la importación de las baldosas de cuarzo.

Figura 2
Contenedor de 20 pies gp



Fuente: (Container 20 pies, 2023)

2.11. Factura Comercial

La factura comercial es un documento esencial en el proceso de importación y es emitida por el exportador al importador. Proporciona detalles clave sobre la transacción comercial y es fundamental para los trámites aduaneros y el cumplimiento normativo. Además de garantizar el cumplimiento de las regulaciones del país importador y facilita el seguimiento de los envíos.

Tabla 3
Datos de Factura Comercial

Unid	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Total
1384.40 m ²	Baldosas de cuarzo	1384.40	\$ 5.11	\$ 7064.06
	Término de negociación: FOB 1 contenedor de 20 GP			
	Valor de los productos			\$ 7064.06
	Cargo por fumigación			\$ 90.00
	Costo por THC/ORC			\$ 160.00
	OTROS			\$ 102.40
	VALOR FOB TOTAL			\$ 7416.46
Condiciones de pago: 30% pago anticipado antes de la producción y el 70% después de 120 días de llegada de la mercadería				

Nota: La mercadería viene en metros cuadrados
Elaborado por: Baque, S. (2024)

2.12. Bill Of Lading O Conocimiento De Embarque

Se trata de un documento clave a la hora de transportar mercancías, especialmente en el sector marítimo. Este documento lo emite la empresa de transporte o su agente y tiene varios propósitos importantes en el proceso logístico de entrega de mercancías en todo el mundo.

El conocimiento de embarque es esencial para la cadena de suministro global, brindando trazabilidad y seguridad jurídica durante el transporte de mercancías. Su correcta emisión y presentación es fundamental para la eficiencia del comercio internacional. (Aduana y Logística, 2023)

Tabla 4
Conocimiento de Embarque (B/L)

Datos	Detalle
Fecha de emisión:	24/07/203
Numero de B/L:	GOSZX23070897
Puerto de carga:	GAOMING (FOSHAN) CHINA
Puerto de Llegada:	Guayaquil Ecuador
Contenedor	1x20´GP Container
Peso Bruto:	25795 kg
Cantidad de bultos:	640

Nota: Datos del B/L emitida por la naviera
Elaborado por: Baque, S. (2024)

2.13. Certificado de Origen

La certificación de origen de productos de exportación tiene como objetivo regular y controlar los estándares de certificación de origen de los acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador y las preferencias arancelarias otorgadas unilateralmente al Ecuador. (Gobierno Del Ecuador, 2021)

Es un documento utilizado en el comercio internacional que certifica el país de origen de los bienes o mercancías exportadas. Este certificado es esencial en el proceso aduanero y puede ser requerido para beneficiarse de ciertos acuerdos comerciales, preferencias arancelarias o restricciones basadas en el país de origen de los productos.

2.14. Seguro

El seguro es una herramienta para personas o empresas que desean proteger activos o productos valiosos. Se basa en la rescisión de un asegurador por un período que, en caso de accidente, proporciona al asegurador una indemnización por la causa del accidente.

El importador adquirió una póliza con la compañía de seguros Condor SA asegurando el producto de todo riesgo desde el punto de salida hasta el punto de llegada a continuación, se detallan sus respectivos datos:

Tabla 5
Datos de la póliza

N° de Póliza	000726698
Prima	42.25
Seguro Social Campesino	0.21
Derecho De Emisión	0.45
S.C.V.S	1.48
Subtotal	44.39
IVA 12%	5.33
Valor Total	49.72

Nota: Datos proporcionado por la póliza de seguros
Elaborado por: Baque, S. (2024)

2.15. Declaración Aduanera de Importación

Es un documento importante en el proceso de importación y proporciona información detallada sobre los bienes que se importan al país. Este documento se envía a las autoridades aduaneras y es fundamental para hacer cumplir las regulaciones, determinar los derechos de aduana y recopilar estadísticas del comercio internacional. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), 2022)

Para la importación se debe presentar una declaración aduanera de importación a través de un agente aduanero, la cual debe incluir información sobre peso, puerto de destino y salida, flete y documento de transporte, entre otros.

Tabla 6
Datos de la declaración aduanera de importación

Ítems	Subpartida	Cod. Co mpl.	Co d. Su m.	Producto	Cantidad	Pre cio Unit .	Total	Gast o Flete	FO B	Póli za de Seguro	Valor en aduana
1	6810990000	0000	0000	Baldosas de cuarzo	1382,40	5,11	7458,71	1936,18	7416,6	42,25	7458,71

Nota: Datos proporcionados por la DAI
Elaborado por: Baque, S. (2024)

2.16. Tributos al comercio exterior

El impuesto al comercio exterior es un pago obligatorio, generalmente pagado en forma de dinero, establecido por una asamblea o parlamento por ley para la importación y exportación de mercancías hacia y desde una zona aduanera. Gravar y regular la administración del comercio. Se entiende por impuestos al comercio exterior todos los impuestos que gravan esta actividad. Se refieren a importaciones y exportaciones, que en el sentido más amplio incluyen el comercio interestatal y se reflejan en las importaciones y exportaciones transfronterizas de bienes.. (Tributos al Comercio Exterior, 2022)

Estos son impuestos y gravámenes que se aplican a las operaciones comerciales internacionales, tanto en la exportación como en la importación de bienes y servicios. Estos tributos son recaudados por las autoridades aduaneras de los países y pueden tener diferentes propósitos, como generar ingresos fiscales, proteger la industria nacional o influir en el comportamiento del comercio internacional.

Tabla 7
Datos de Tributos al Comercio Exterior

Derecho Arancelario Ad-Valorem	Fodinfra	Valor Ex Aduana	IVA	Liberación IVA	Liberación IVA	Total, de Tributos al Comercio Exterior
0,00	46,97	7505,68	1133,02	00,00	00,00	1179,99

Nota: Datos proporcionados por la DAI

Elaborado por: Baque, S. (2024)

2.17. Costos en destino

Los costos en destino de una importación se refieren a los gastos adicionales asociados con el transporte y la entrega de mercancías desde el lugar de origen hasta el destino final, que puede ser la instalación del importador. Estos costos son importantes de considerar al planificar una importación, ya que impactarán el precio total de los bienes adquiridos.

A continuación, se detallan los costos en destino:

Tabla 8*Datos de los costos en destino*

THCD x cntr	\$ 185,00
Emisión de BL	\$ 50,00
Carta de Autorización de Salida (CAS)	\$ 50,00
Servicio de Procesamiento	\$ 45,00
Administración y Control de Containers	\$ 60,00
Import	
Pago de THC en Ecuador	\$ 35,00
Sello	\$ 15,00
Serv. Cobertura de Daños de Cntrs (SCDC)	\$ 35,00
Exoneración de garantía	\$ 35,00
HANDLING	\$ 66,00
COLLECT FEE 3,50%	\$ 67,77
Subtotal	\$ 643,77
IVA 12%	\$ 77,25
TOTAL DE COSTOS EN DESTINO	\$ 721,02

Notas: Datos obtenidos por el importador**Elaborado por:** Baque, S. (2024)**Tabla 9***Totales de la Importación, Margen de Utilidad, Costo Unitario, Precio de Venta Final*

TOTAL, COSTO Y GASTO POR ITEM SIN IVA	IVA DE COSTOS Y GASTOS	TOTAL, COSTO Y GASTO POR ITEM CON IVA	COSTO Y GASTO TOTAL POR KG SIN IVA	PRECIO DE VENTA CORRECTO POR KG SIN IVA	MARGEN DE GANANCIA EN DOLARES	TOTAL, MARGEN DE GANANCIA
\$11.801,21	\$1.416,14	\$13.217,35	\$8,54	\$17,07	\$8,54	\$11.801,21

Nota: Datos proporcionados por el caso**Elaborado por:** Baque, S. (2024)

III. Informe final

El presente informe final se detalla los resultados de una investigación que no ha presentado problema alguno ya que el proceso de importación de las baldosas de cuarzo destinada al consumo en Guayaquil – Ecuador desde Shenzhen - China ha sido exitoso y sin inconveniente.

La negociación entre ambas partes se realizó bajo el termino de Incoterms FOB lo que establece que la responsabilidad del vendedor por la mercancía termina cuando esta es cargada a bordo del medio de transporte designado en el puerto de origen. A partir de ese momento, el comprador asume los riesgos y los costos del transporte.

El medio de transporte preferido por el importador es el marítimo debido a su eficiencia y capacidad de transportar grandes cantidades de carga a un costo menor en comparación con el transporte aéreo. Referente al medio de pago se respetó los términos acordados con el proveedor.

La documentación proporcionada por el importador en este caso el país de Ecuador es completa y precisa y corresponde a las fechas requeridas para su presentación. La empresa adopta un enfoque proactivo al adquirir productos del extranjero cuando no están disponibles localmente o cuando son más caros en el país. La documentación de respaldo proporcionada fue esencial para la Declaración Aduanera de Importación (DAI) y garantizó un proceso fluido.

La optimización de los procesos aduaneros tuvo como objetivo mejorar la coordinación de la llegada de mercancías, la digitalización de documentos clave, la gestión eficiente de los seguros y la adecuada administración de los impuestos en el comercio exterior. Estas estrategias pueden optimizar la cadena de suministro marítimo y mejorar la rentabilidad.

IV. Conclusiones

Para concluir es fundamental evaluar la calidad de las baldosas de cuarzo importadas desde China para garantizar que cumplan con los estándares y requisitos de construcción en Ecuador. La durabilidad, resistencia y estética son aspectos críticos que deben ser evaluados.

Además de asegurarse de que las mercancías importadas cumplan con las normativas y regulaciones ecuatorianas es esencial para evitar problemas legales y garantizar la seguridad y la calidad de los productos en el mercado local.

La importación de productos desde China a menudo se asocia con costos competitivos. Sin embargo, es importante analizar los costos totales, incluidos los aranceles, impuestos y gastos de envío, para determinar la verdadera competitividad en comparación con las opciones locales o de otros proveedores internacionales.

En tiempos de entrega es fundamental evaluar la eficiencia de la cadena de suministro y la logística es crucial. Los tiempos de entrega deben ser previsibles y razonables para garantizar una gestión eficiente del inventario y la satisfacción del cliente. Por otro lado, es importante considerar las prácticas sostenibles y el impacto ambiental de la producción y el transporte de las baldosas de cuarzo es cada vez más importante. La sostenibilidad puede influir en la percepción del producto en el mercado y cumplir con las demandas crecientes de consumidores conscientes del medio ambiente.

V. Recomendaciones

A continuación, se dan las siguientes recomendaciones para llevar a cabo con éxito la importación de baldosas de cuarzo:

- Realizar una planificación detallada del proceso de importación, considerando todos los pasos desde la selección de proveedores hasta la entrega final de los productos.
- Contratar un seguro de carga para cubrir posibles pérdidas o daños durante el transporte.
- Mantener una comunicación constante y clara con tus proveedores y agentes de carga para asegurar una coordinación eficiente.
- Continuar manteniendo un equipo especializado en regulaciones aduaneras y de comercio exterior, asegurando que se mantenga actualizado con los cambios normativos en Ecuador y China.
- Se recomienda para futuras investigaciones evaluar el impacto a largo plazo de estas mejoras en la cadena de suministro y la rentabilidad de las empresas, así como estudiar nuevas tecnologías y tendencias en logística y comercio internacional.

VI. Referencias Bibliográficas

- Aduana y Logística. (29 de Enero de 2023). *Partida Logistics: Conocimiento de Embarque*. Obtenido de <https://www.partidalogistics.com/que-es-el-conocimiento-de-embarque-maritimo/>
- Altamaitima . (2021). Obtenido de <https://altamaritima.com.mx/2022/11/28/clasificacion-arancelaria-que-es-como-funciona-y-sus-beneficios/>
- Conexion esan. (30 de Mayo de 2022). *Inconterms 2020*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/incoterms-2020-que-son-y-cuales-son-sus-tipos>
- Container 20 pies. (2023). Obtenido de <https://contenedoresmas.com/wp-content/uploads/2020/06/20pies-contenedores-llust-cmasartboard-3@2x-8.png>
- Copci. (12 de Febrero de 2024). *Biblioteca lexi*. Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/copci>
- Diario el exportador. (2022). *Portal especializado en comercio exterior y gestion de los negocios internacionales*. Obtenido de <https://www.diariodelexportador.com/2017/08/modos-y-medios-de-transporte-para-la.html>
- Eaduana. (NOVIEMBRE de 2023). *Sisitema armonizado notas explicativas* . Obtenido de <https://www.eaduana.com/sistema-armonizado/notas-explicativas/partidas/partida-6810>
- Gobierno Del Ecuador. (11 de 02 de 2021). *Certificados de origen* . Obtenido de <https://www.gob.ec/mpceip/tramites/emision-certificados-origen-productos-originarios-ecuador-exportacion>
- Grupo centro marmol. (2021). *Centro marmol*. Obtenido de <https://centromarmol.com/quartzo-maregran/>
- Liat faena. (20 de Diciembre de 2021). *Trafimar*. Obtenido de <https://www.trafimar.com.mx/blog/como-seleccionar-el-medio-de-transporte-adecuado-para-tu-mercancia#:~:text=El%20volumen%2C%20tama%C3%b1o%2C%20peso%2>
- Logisber. (2024). *Contenedor 20 pies*. Obtenido de

<https://logisber.com/blog/contenedor-20-pies>

Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2023). *Tratado del libre comercio*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>

OEC. (Junio de 2021). *Cuarzo en Ecuador*. Obtenido de <https://oec.world/es/profile/bilateral-product/quartz/reporter/ecu>

OMC. (2024). *Organizacion mundial del comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/webcas_s/lts_s/lts10_s.htm#:~:text=Son%20esencialmente%20contratos%20que%20obligan,un%20sistema%20basado%20en%20normas.

Produccion ecu. (2023). ministerio de produccion comercio exterior, *Ecuador - China tratado del libre comercio* (pág. 3). Guayaquil.

Reglamento libro V copci. (19 de Mayo de 2021). Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2021/10/REGLAMENTO-LIBRO-V-COPCI-REFORMA-19-05-2021.pdf>

Reglamento para aplicacion ley de regimen tributario interno, Irti. (22 de Febrero de 2021). Obtenido de <https://impuestosecuador.com/wp-content/uploads/2021/04/Reglamento-para-la-Aplicacion-de-la-Ley-de-Regimen-Tributario-Interno-RLRTI.pdf>

Servicio nacional de aduana del Ecuador (SENAE). (18 de Enero de 2022). *Declaracion Aduanera de Importacion*. Obtenido de <https://www.gob.ec/senae/tramites/registro-declaracion-aduanera-importacion>

Tributos al comercio exterior. (2022). Obtenido de <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-politecnica-estatal-del-carchi/introduccion-a-la-profesion/ensayo-tributos-al-comercio-exterior/56645321>

VII. Anexos

Anexo 1. Conocimiento de embarque (BL)



COLUMTRAD Cia Ltda.
Going forward!

BILL OF LADING ORIGINAL

SHIPPER / EXPORTER (COMPLETE NAME AND ADDRESS) YEKALON INDUSTRY, INC. 3RD FLOOR, BUILDING C, GOLDEN APPLE INNOVATION PARKGANLI 2ND ROAD, LONGGANG DISTRICT, SHENZHEN, 518112, P. R. CHINA PH: 86-755-25160926 FAX: 86-755-25419568		BOOKING N° BILL OF LADING N° GOSZX23070897	EXPORT REFERENCES REF: COL-23-411
CONSIGNEE (COMPLETE NAME AND ADDRESS) [REDACTED]		FORWARDING AGENT REFERENCES POINT AND COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS	
NOTIFY PARTY (COMPLETE NAME AND ADDRESS) [REDACTED]		FOR DELIVERY PLEASE APPLY TO COLUMTRAD CIA LTDA AV DIEGO DE ALMAGRO 32-27 Y WHIMPER ST, TORRES WHIMPER 170101 QUITO EC RUC: 1791870840001	
PRE-CARRIAGE	PLACE OF RECEIPT BY PRE-CARRIER		
EXPORT CARRIER (VESSEL/VOL)	PORT OF LADING	LOADING PIER / TERMINAL	
TAI SUN 818 2307248	GAOMING (FOSHAN), CHINA		
PORT OF DISCHARGE	PLACE OF DELIVERY	NUMBER OF ORIGINALS	
Guayaquil - EC			

PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER

MARK / NO. / CONT. LABEL NO.	N° OF FRGS	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT kg	MEASUREMENT m3
N/M				
WBHU2099820/20' GP	WKLTC20560/640	PACKAGES/25795.000KGS/20.000CBM		
	640	PACKAGES SHIPPER'S LOAD, COUNT & SEAL (1X20' GP) CONTAINER S.T.C. SINTERED TILES	25795	20.00
TOTAL	640		25795	20.00

COLUMTRAD CIA. LTDA.
SIN NUESTRA RESPONSABILIDAD
VISTO BUENO

.....
 FIRMA AUTORIZADA

These commodities Licensed by US for ultimate destination.

Commodity Consignee to be law prohibited

SHIPPER'S DECLARED VALUE \$

SUBJECT TO EXEMPTIONS AS PER TARIFF AND CLAUSES 4 (A) (B) (C) OF THIS B/L


FREIGHT RATING AND CHARGES	BASIS	RATE	FREIGHT	COLLECT
FLETE MARITIMO				1936,18 USD
COLUMTRAD CIA. LTDA. CERTIFICACION DE FLETE (NO ES VISTO BUENO)				
..... FIRMA AUTORIZADA				
TOTAL				TOTAL 1936,18 USD

SHIPPED BY THE SHIPPER THE GOODS ARE SPECIFICALLY MARKED AS APPROVED GOOD (S) AND CONSIGNMENT (S) AND/OR SHIPPED BY THE SHIPPER TO BE SHIPPED AS APPROVED, AUTHORIZED OR PERMITTED GOODS AND SUBJECT TO ALL THE TERMS AND CONDITIONS APPLICABLE TO THE TARIFF AND RATES OF THIS BILL OF LADING, AND SUCH PROVISIONS AND CONDITIONS UNWAIVERING. THE PARTICULARS GIVEN ABOVE ARE SHOWN BY THE SHIPPER AND THE WEIGHT, MEASURE, QUANTITY, CONDITION, CONTENTS AND VALUE OF THE GOODS ARE SHOWN IN THE CERTIFICATE.
IF A TARIFF, wherever shown, is original Bill of Lading here been signed by us

DATED 24/07/2023
 AT CHINA

BY: AS CARRIER

Anexo 2. DAI

 REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACIÓN ADUANERA DE IMPORTACIÓN		19/09/2023 13:26:27 2300524 / 167-23 (05907400) INARPI S.A.
Número de DAI:	028-2023-10-01535786	fecha arribo: 17/09/2023
Información General		
Código del distrito:	(028)GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen: (10) IMPORTACIÓN A CONSUMO
Tipo de Despacho:	DESPACHO NORMAL	Número de despacho: 2300524
Tipo de pago:	PAGO GARANTIZADO	Fecha de Aceptación: 9/19/23, 1:25 PM
Información de Importador		
Nombre:	[REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]
Dirección:	[REDACTED]	
No. documento:	[REDACTED]	Ciudad: GUAYAQUIL
CIJU:	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS	
Información del declarante		
Código del declarante:	01777795	No. doc. declarante: RUC-0917203630001
Nombre del declarante:	CROW ORTEGA JESSICA ALEXANDRA(TOKEN 2023)	
Dirección del declarante:	JUNIN 114 Y PANAMA EDIFICIO TORRES DEL RIO PISO 7 OFICINA 2	
Información de carga		
País de procedencia:	China, People's Republic of	Código de endoso: (00) SIN ENDOSE - DOC DE
Doc. de transporte:	GOSZX23070897	Número de carga: CEC2023WHLU564802840001
Beneficiario del giro:	[REDACTED]	
Totales		
Fob:	7,416.46	Flete: 1,936.18
Seguro:	42.25	Ajustes:
Otros ajustes:		Valor en aduana: 7,458.71
Items declarados:	1	Peso neto (kilos): 25,795.000
Unidades físicas:	25,795.000	Unidades comerciales: 1,382.400
Total en tributos:	1,179.99	

Tributo de declaración de importación

Código de tributo	Monto de tributo	Valor de liberación	Cantidad a pagar
01 Arancel Advalorem	0.00	0.00	0.00
02 Arancel Especifico	0.00	0.00	0.00
03 Antidumping	0.00	0.00	0.000
04 Fodinfra	46.97	0.00	46.97
05 ICE Advalorem	0.00	0.00	0.00
06 ICE Especifico	0.00	0.00	0.00
07 IVA	1,133.02	0.00	1,133.02
08 Salvaguardia	0.00	0.00	0.00
09 Salvaguardia Especifica	0.00	0.00	0.00
10 Imp. Redimible a las Bot.	0.00	0.00	0.00

Facturas

Nº	No. de factura	Fecha factura	Nombre / Razón social	Valor en factura	Naturaleza de transacción	Incoterm
1	60033484-1	24/07/2023	YEKALON INDUSTRY INC.	7,416.460	(11) COMPRAVENTA A PRECIO FIRME, PARA SU EXP. AL PAIS	(FOB) Franco a bordo

Items

Nº	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercaderías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
1	6810990000	0000	0000	CUARZO	(CN)China, People's	25,795.000	1,382.40

Documentos

Nº	Número de Item	Número de documento	Tipo de Documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emision	Linea	Emisor
1	0	60033484-1	(010)FACTURA COMERCIAL	24/07/2024	24/07/2023		YEKALÓN INDUSTRY INC.
2	0	GOSZX23070897	(011)CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE	17/09/2023	24/07/2023		COLUMTRAD CIA LTDA.
3	0	0000511959-128	(003)POLIZA SEGURO	25/07/2024	25/07/2023		COMPANIA DE SEGUROS CONDOR
4	0	028201642000189	(008)GARANTIA GENERAL	31/01/2024	31/01/2023		132

Autoliquidación por Item

No. Item	Arancel Advalorem	Arancel Especifico	Antidumping	Fondinfa	ICE Advalorem	ICE Especifico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia Especifica
1	0.00	0.00	0.00	46.97	0.00	0.00	1,133.0	0.00	0.00

Anexo 3. Liquidación



REPÚBLICA DEL ECUADOR LIQUIDACIÓN

19/09/2023 13:26:28
2300524 / 167-23
05907400 INARPI S.A.

CONTIBUYENTE:

Número de liquidación:	44946245	Tipo identificación:	RUC	Nº de identificación:	
Nombre:		Ciudad:	GUAYAQUIL	Teléfono:	
Dirección:					

LIQUIDACIÓN ADUANERA:

CONCEPTO:	Liquidación de aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
A Derechos arancelarios					
ARANCEL ADVALOREM		0.00	0.00		
ARANCEL ESPECÍFICO	0.00	0.00	0.00		
ANTIDUMPING	0.00	0.00	0.00		
B Impuestos					
FODINFA	46.97	0.00	46.97		
ICE ADVALOREM	0.00	0.00	0.00		
ICE ESPECÍFICO	0.00	0.00	0.00		
IVA	1,133.02	0.00	1,133.02		
C Tasas					
TASA DE VIGILANCIA	0	0	0		
TASA DE SERVICIO CONTROL ADUANERO	0	0	0		
D Recargos arancelarios					
SALVAGUARDIA	0.00	0.00	0.00		
SALVAGUARDIA ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00		
E Intereses					
MULTADO POR	0	0	0		
F Multas					
Multa por falta	0	0	0		
G Otros					
IMPUESTO REDIMIBLE A LAS BOTTELLAS PLÁSTICAS NO RETORNABLES	0.000	0.000	0.000		
TOTAL	1,179.99	0.00	1,179.99		


Fecha/Hora de Liquidación:	31/10/2023 00:00:00	Fecha máxima de pago:	06/11/2023	Banco:	
Número de Garantía:		Valor cobrado:	1,179.99		

OBSERVACIÓN:

Firma del Importador

Firma del Declarante

Anexo 4. Póliza de seguro



COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR S.A.
 Matriz FRANCISCO DE PAULA ICAZA 302
 ENTRE GENERAL CORDOVA Y
 PEDRO CARBO
 Sucursal FRANCISCO DE PAULA ICAZA 302
 ENTRE GENERAL CORDOVA Y
 PEDRO CARBO
 Contribuyente Especial Nro. 6925
 Obligado a llevar contabilidad: SI


Factura N° 001 - 101 - 000726698

RUC: 0990085838001

Número de Autorización
 0108202301099008583800120011010007266980072669810

Fecha y Hora de Autorización
 01/08/2023T10:45:37.000+00:00

Ambiente Producción
 Tipo de Emisión Normal
 Clave de Acceso
 0108202301099008583800120011010007266980072669810



Razón Social/Nombres y Apellidos: _____ Fecha de Emisión 01/08/2023

Ruc: _____ Guía de Remisión _____

Dirección: _____ GUAYAQUIL - Moneda USD

ECUADOR

Códigos	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
PRIMAS	TR-511959-END-131-APLIC-128	1	42.25	0.00	42.25
SC	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	1	0.21	0.00	0.21
DEREMI	DERECHO DE EMISIÓN	1	0.45	0.00	0.45
SB	S.C.V.S.	1	1.48	0.00	1.48

SUBTOTAL 12%	44.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	44.39
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	5.33
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	49.72

Información Adicional

email: _____

emailCc: import@f_____com

FIN: 0.00

DIRECCION CLIENTE: _____


Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	49.72		

PROVEEDOR: *Yakabon I*

MECAUDER: *Cualto*

PERIODO: *167/23*

Anexo 5. Factura Comercial

Yekalon Industry Inc. Contact: Thelma Chen Tel: +86 159 8986 3595 Email: stones12@yekalonbuilding.com Fax: (86 755) 2152 7513 Whatsapp: +86 159 8986 3595 3rd floor, Building B (office area) and Building C (showroom area), Gold Apple Innovation Park, Ganli 2nd Road, Longgang District, Shenzhen city, P.R. China, 518112									
									
Commercial Invoice									
Consignee: [Redacted] Guayaquil-Ecuador Telf: 593(4) [Redacted] Fax: 593(4) [Redacted] RUC: [Redacted]			CI NO: 60033484-1		CI Dated: July, 24, 2023		Cntr qty: 1	Cntr type: 20GP	
Notify Party: [Redacted] Guayaquil-Ecuador Telf: 593(4) [Redacted] Fax: 593(4) [Redacted] RUC: [Redacted]			Trade terms: FOB		Insurance: The insurance shall be borne by the Buyer. The buyer shall pay the insurance cost directly to his insurance company		Port of loading: Foshan (Gaoming) Destination Port: Guayaquil		
			Qty tolerance: 10%		THC/ORC: To be paid to Yekalon, then Yekalon pass to the forwarder/shipping company		Origin: China Country: Ecuador		
			Terms of payment: 30.00% ADVANCE PAYMENT BEFORE PRODUCTION BY TT, 70.00% BALANCE BY OA 120 DAYS		Production Time: 40-50 working days after receiving the required payment & the required info for production such as production drawing confirmation & sample approval etc.; More details, pls refer to the terms in PI.				
Descriptions of Commodity : Sintered Tiles									
Photos	Code	Dimension (mm)		W.A.	total pcs	QTY	Unit	Unit Price/sqm (USD)	Total Amount (USD)
	YEA61206-G	600	1200	<0.5%	3840	1382.4	sqm	\$5.11	\$7,064.06
Products Value in Tt									\$7,064.06
Fumigation Charge									\$90.00
THC/ORC Cost									\$160.00
Others									\$102.40
TOTAL FOB VALUE									\$7,416.46

Anexo 6. Gastos en destino



R.U.C.: 1791870840001
FACTURA Nro.: 001-002-000005279

AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO



25092023011791870840001200100200000052790000000111

Estado: AUTORIZADO
 Fecha autorización: 25-sep.-2023 18:31:34
 Ambiente: PRODUCCION
 Tipo de emisión: NORMAL

COLUMTRAD CIA LTDA

Av. Diego de Almagro N3227 y Whympier
 2567278 / 2567286
 gteadministrativo@columtrad.com.ec
 Quito - Ecuador

Obligado Llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial Nro.:
 AGENTE DE RETENCIÓN, RESOLUCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001

Cliente: [REDACTED]
 Dirección: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUÍ [REDACTED] Ciudad: GUAYAQUIL
 Teléfono: [REDACTED] CI/RUC: [REDACTED] Emisión: 25-sep.-2023 12:57 Vencimiento: 25-oct.-2023

CODIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CANTIDAD	UND	% desc	PRECIO	TOTAL
IMFL-03	COSTOS EN DESTINO	S	1,00	UND	0,00	643,77	643,77
	1.- THCD x cntr \$185,00						
	1.- Costo de Emisión de BL \$50,00						
	1.- Carta de Autorización de Salida (CAS) \$50,00						
	1.- Servicio de Procesamiento \$45,00						
	1.- Administración y Control de Containers Import \$60,00						
	1.- En caso de solo pago de THC en Ecuador \$35,00						
	1.- Sello \$15,00						
	1.- Serv. Cobertura de Daños de Cntrs (SCDC) \$35,00						
	1.- Exoneración de garantía (en el caso que aplique) \$35,00						
	1.- HANDLING \$66,00						
	1.- COLLECT FEE 3,50% \$67,77						

Su Referencia: COL-23-411/YEKALON/GOSZX23070897/MBL:142D506211/GAOMING #167	Subtotal	643,77
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS	Base Imponible 0 %	0,00
Vendedor: OFICINA	Base Imponible 12,00 %	643,77
Observaciones: COL-23-411/OC/167/23//HBL:GOSZX23070897/MBL:142D506211/GAOMING #167/23/MRN:CEC2023WHLU5648-0284-0001/YEKALON	Descuento 0,00 %	0,00
Forma de Pago SRI OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 721.02	IVA 12,00 %	77,25
	TOTAL \$	721,02

Anexo 7. Flete Internacional



R.U.C.: 1791870840001

FACTURA Nro.: 001-002-000005278

AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO



25092023011791870840001200100200000527800000000114

Estado: AUTORIZADO

Fecha autorización: 25-sep.-2023 18:31:40

Ambiente: PRODUCCION

Tipo de emisión: NORMAL

COLUMTRAD CIA LTDA

Av. Diego de Almagro N3227 y Whymper
2567278 / 2567286
gteadministrativo@columtrad.com.ec
Quito - Ecuador

Obligado Llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial Nro.:
AGENTE DE RETENCIÓN, RESOLUCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001

Cliente: [REDACTED]

Dirección: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQU [REDACTED] Ciudad: GUAYAQUIL

Teléfono: [REDACTED] CI/RUC: [REDACTED] Emisión: 25-sep.-2023 12:51 Vencimiento: 25-oct.-2023

CODIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CANTIDAD	UND	% desc	PRECIO	TOTAL
IMFE-01	FLETE	N	1,00	UND	0,00	1936,18	1.936,18

Su Referencia: COL-23-411/YEKALON/GOSZX23070897/MBL:142D506211/GAOMING #167	Subtotal	1.936,18
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS	Base Imponible 0 %	1.936,18
Vendedor: OFICINA	Base Imponible 12,00 %	0,00
Observaciones: COL-23-411/OC/167/23//HBL:GOSZX23070897/MBL:142D506211/GA OMING #167/23/MRN:CEC2023WHLU5648-0284-0001/YEKALON	Descuento 0,00 %	0,00
Forma de Pago SRI OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 1,936.18	IVA 12,00 %	0,00
	TOTAL \$	1.936,18